

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez el presente proceso. Con el escrito que antecede en que se aporta constancia de pago del semestre correspondiente periodo 2022 – 2 de la joven Danna Gabriela Fraga Meneses, para ser tenidos en cuenta en liquidación de crédito. Sírvase proveer.
Palmira, julio 12 de 2022.

El Secretario,


WILLIAM BENAVIDEZ LOZANO.

Auto Sust
Rad. 2021-00106
JUZGADO TERCERO PROMISCOU DE FAMILIA
Palmira, julio doce (12) de dos mil veintidós (2022).

El proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS, con memorial presentado por la señora Deisy Johanna Meneses Gustin, mediante el cual, anexa constancia de pago del semestre correspondiente periodo 2022 – 2 de la joven Danna Gabriela Fraga Meneses, para ser tenidos en cuenta en liquidación de crédito.

En atención al informe que antecede, el Juzgado,

RESUELVE

1. **AGREGAR** y tener en constancia de pago del semestre correspondiente periodo 2022 – 2 de la joven Danna Gabriela Fraga Meneses, conforme a lo ordenado a numeral tercero del auto de fecha 01 de septiembre de 2021.

2. **HÁGANSE** las anotaciones respectivas en la hoja contable del demandado, del libro individual de depósitos judiciales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

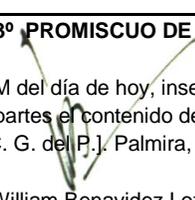
EL JUEZ



LUIS ENRIQUE ARCE VICTORIA

JUZGADO 3º PROMISCOU DE FAMILIA DE PALMIRA

A las 08:00 AM del día de hoy, inserto en estado # _____
Notifico a las partes el contenido de la providencia anterior.
[Art. 295 del C. G. del P.]. Palmira, _____


William Benavidez Lozano. Srío.-

Firmado Por:

Luis Enrique Arce Victoria

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 003 De Familia

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4d9768405e96a708c5624a14dec1098432d9d95abcb3ad406640ca3714f97bb1**

Documento generado en 14/07/2022 07:10:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>